

CONVOCATORIA 2019 DOCTORADO EN DERECHO

Modalidad

Doctorado por Investigación. Presencial

Objetivo del plan de Estudios

Habilitar para el manejo creador del método científico en el ámbito de la Ciencia Jurídica.

Requisitos

1. Presentar el examen EXANI III del CENEVAL.
2. Llenar el formulario de registro y descargar la ficha de pago.
3. Presentar un proyecto de investigación, en torno a la Línea de Aplicación y Generación del Conocimiento del IIJ-UNACH, en una extensión máxima de 20 cuartillas.
4. Entrevista con el Comité de Investigación y Posgrado del IIJ-UNACH o Comité de selección.
5. Exhibir un ejemplar de su tesis de Maestría.
6. Cumplir con los requisitos del artículo 77 del Reglamento de Investigación y Posgrado de la UNACH.
7. Carta de exposición de motivos por los que se desea acceder al Doctorado.
8. Constancia de comprensión lectora nivel 4 del idioma inglés, expedido por el Departamento de Lenguas de la UNACH.
9. Dos cartas de recomendación de profesores o investigadores con grado de doctor, vinculados al ámbito de estudio de la ciencia jurídica.
10. Se pueden presentar copias de dos publicaciones de su autoría, relacionadas con la ciencia jurídica.

11. Currículum vitae actualizado con comprobante de experiencia laboral.

Procedimiento de evaluación para el ingreso

Una vez que el aspirante ha presentado su documentación completa, incluyendo sobre con documentación y sobre aparte con proyecto de tesis anónimo, el procedimiento se dará de la siguiente manera:

1. La documentación del aspirante será revisada para constatar que cumpla con los requisitos básicos de ingreso al programa;
2. En caso de cumplir los requisitos, la documentación (incluyendo la portada del proyecto de tesis) será resguardada, en el sobre cerrado, por el Comité de Investigación y Posgrado;
3. El Comité de investigación y Posgrado asignará aleatoriamente a tres investigadores la evaluación de los proyectos de investigación. Se procurará que el tercero sea un investigador que comparta la línea de investigación del proyecto;
4. Cada uno de los evaluadores emitirá un dictamen anónimo sobre la aceptación o no aceptación del proyecto;
5. Los proyectos que reciban al menos dos votos de aceptación continuarán con el proceso de admisión, los sobres serán abiertos y los aspirantes serán citados para realizar un examen de conocimientos, una entrevista, y para la presentación de su proyecto ante el Comité de Investigación y Posgrado;
6. El Comité de Investigación y Posgrado emitirá un dictamen sobre la aceptación de los aspirantes al programa.

Descarga la convocatoria completa en www.iij-unach.mx

Programa del proceso de selección de Doctorado en Derecho, 6ª Generación	
Publicación de la convocatoria	25 marzo de 2019
Registro en línea de aspirantes y recepción de documentos (en el IIJ-UNACH)	26 de marzo al 10 de mayo de 2019
FECHA DE APLICACIÓN EXANI II	14 junio de 2019
Entrevistas con el Comité de evaluación	20 de mayo al 03 de junio de 2019
Evaluación diagnóstica (interna)	Día de la entrevista
Notificación de aceptación a los aspirantes seleccionados	17 de junio de 2019
Inscripción	18 al 28 de junio de 2019
Inicio de actividades, entrega de calendario y lineamientos de operación de los Comités de Doctorado	05 de agosto de 2019

Descarga la convocatoria completa en www.iij-unach.mx Mayores informes al 01 968 688 2877.

Una vez inscrito, por tratarse de un programa incluido en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, el estudiante del programa de Doctorado podrá concursar para la obtención de una beca nacional de posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; en consecuencia, la decisión de otorgarla o no quedará a discreción de esa misma autoridad.